

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 14.002 · 2009

LEY 14.002

Boletín Oficial, 11 de junio de 2009 · 2 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 14.002

ARTÍCULO 1°. Prorrógase por el término de cinco (5) años contados a partir de su vencimiento, el plazo previsto en el artículo 8º de la Ley 13247, expropiación de inmueble, maquinarias e instalaciones ubicados en Tandil, con destino a la Cooperativa de Trabajo I.M.P.O.P.A.R. Industria Metalúrgicas Popular Argentina Limitada.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.



VEREDICTA LEYES

Ley 14.002. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).